El posesionado.

Germán Morales Olivros
CC. 83.235.880

Rodrigo Polanía Unda
Notario Único de Yaguara - Huila

Acta de posesión de Germán Morales Olivros como Alcalde Municipal de Tesca Huila.

En el Municipio de Yaguara Departamento del Huila República de Colombia, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año Dos mil Veintitres (2023) ante mi Rodrigo Polanía Unda. Notario Único del Circulo de Yaguara - Huila, Compareció: Germán Morales Olivros, mayor de edad, Vecino del Municipio de Tesca - Huila, de estado Civil Casado con sociedad Conyugal Vigente, quien se identifica con la cédula de Ciudadanía 83.235.880 expedida en Palermo Huila con el fin de tomar posesión del Cargo de Alcalde Municipal del Municipio de Tesca - Huila y para lo que resulto electo en el periodo Constitucional 2024 - 2027 en las elecciones publicas llevadas a cabo en el Municipio de Tesca el 29 de octubre de 2023 Conforme a la Credencial

INDUCONT

Powered by CamScanner

expedida por la Comision Escrutadora Municipal hoy Lunes, 30 de Octubre de 2023, y cuyo Comprobante exhibio. El Compareciente en tal Virtud el Notario del Circulo de Yaguara Huila, procedio a recibirle al Electo y Compareciente el juramento de Ritual previa deprecion del Articulo 9y de la Ley 136 del 2 de Junio de 1.994 al tenor de los Siguientes terminos "Jura a Dios y prometer al pueblo Cumplir fielmente la Constitucion, las Leyes de Colombia con las ordenanzas y los Acuerdos" al juramento Contesto "Si" Juro a Dios y prometo al pueblo Cumplir fielmente la Constitucion las Leyes de Colombia las ordenanzas y los Acuerdos a lo cual el Juramentado dijo "Si" Asi lo haga Dios y la patria os lo premien y si No que el y ella os lo demanden", quedando en esta forma debidamente posesionado El posesionado presento la siguiente documentacion:

1. Fotocopia de Cedula de Ciudadania numero 83.235.880 Expedida en Palermo Huila
2. Fotocopia de Libreta Militar
3. Certificado especial expedido por la Procuraduria General de la Nacion N: 237122312.
4. Certificado expedido por la Contraloria Delegada: Responsabilidad Fiscal, Informacion Judicial y Cobro Coactivo
5. Certificado expedido por la Registraduria Nacional del Estado Civil. por los Miembros de la Comision Escrutadora Municipal para el periodo 2024-2027, por el partido Verde Oxigeno
6. Certificado de la Escuela Superior de Administracion Publica. (ESAP)

8. Certificado expedido por la policia que no han sido condenado por Delitos Sexuales Contra menores de 18 años
9. Certificado de que no tiene medidas Correctivas pendientes por Cumplir expedido por la policia Nacional de Colombia,
10. Declaracion de Renta y Complementarios
11. Certificado expedido por el Ministerio de tecnologia de informacion y las Comunicaciones, Manifiesta que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
12. Formulario Unico Declaracion juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Economica persona Natural
13. Formato Hoja de Vida
14. Certificado Eps. Sanitas
15. Certificado de Aptitud Laboral

Se deja Constancia que la posesion Como Alcalde Municipal del Municipio de Tarazá Para Todos efectos fiscales y Administrativos a partir del primero (1) de Enero del Dos Mil Veintiseis (2024).

No siendo otro el objeto de la presente diligencia Se da por terminada y se firma por los que en ella intervinieron una Vez Leida y Aprobada

Nota Aclaratoria. Se aclara que el periodo para el cual fue elegido es del 2024 - 2027.

El posesionado. Germán Morales Chavez
CC. 83.235.880

El Notario

Rodrigo Polania Urrego